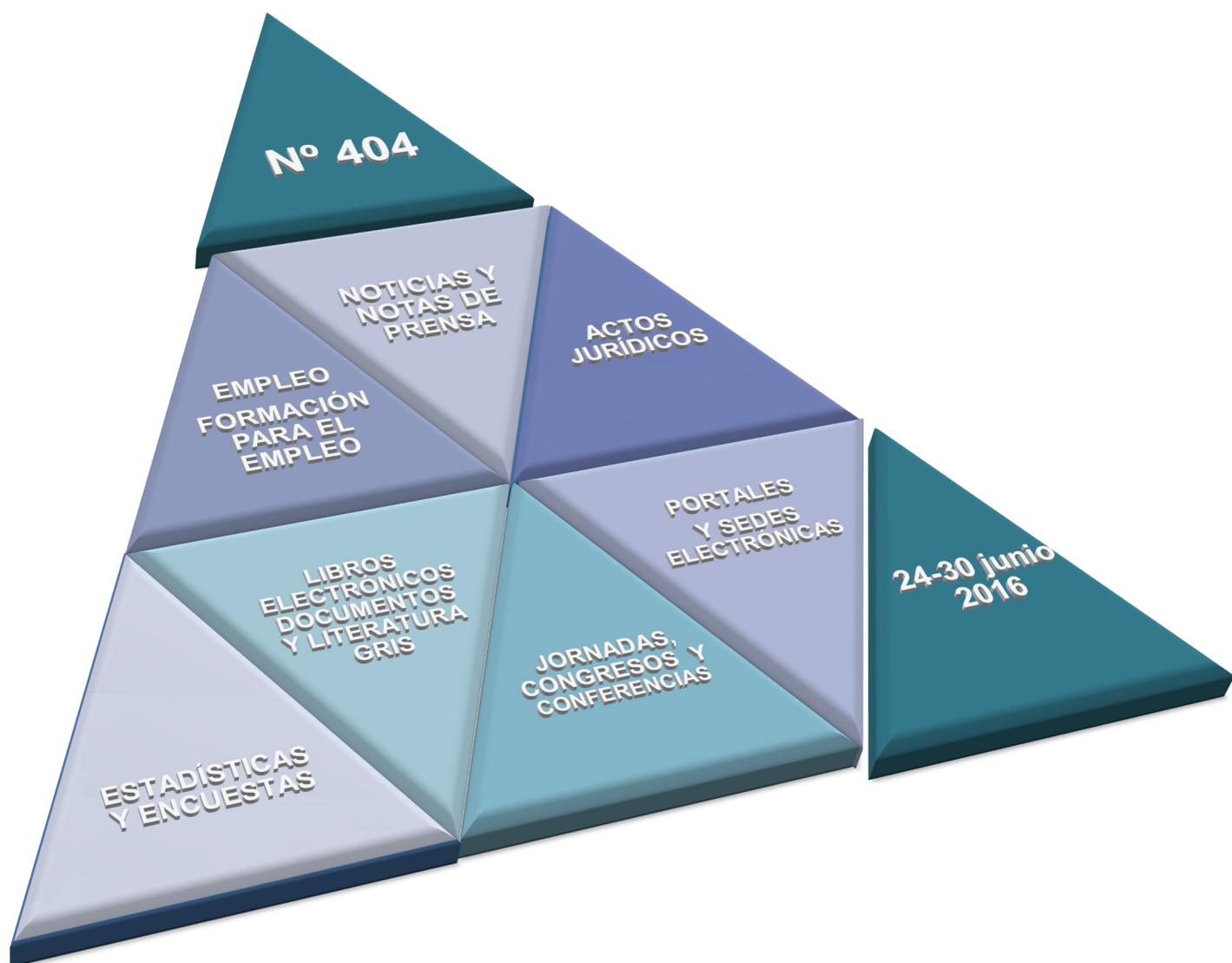


AGEND@

INFORMATIVA
DE EMPLEO

Nº 404 (2016) . 2ª ETAPA



**Comunidad
de Madrid**

ÍNDICE

- [Noticias y notas de prensa](#)
- [Libros electrónicos, documentos y literatura gris](#)
- [Estadísticas y encuestas](#)
- [Actos jurídicos preparatorios, Normativa de interés, Informe y Sentencias](#)
- [Conferencias, congresos, foros, jornadas y premios](#)
- [Portales y sedes electrónicas](#)
- [Créditos](#)

NOTICIAS Y NOTAS DE PRENSA

Administración Electrónica. – Las nuevas leyes de procedimiento administrativo transforman la relación de los ciudadanos y las empresas con la Administración, estableciendo en nuevos procedimientos más rápidos y transparentes y la práctica desaparición del papel en los trámites administrativos. Para los ciudadanos, Se facilitan sus relaciones electrónicas con la Administración, habilitando la presentación de escritos en cualquier momento en el registro electrónico de cualquier Administración, se simplifican los medios de identificación y de firma electrónica en los trámites administrativos, con claves concertadas, asistencia personal en el uso de medios electrónicos y sistemas de alerta al ciudadano mediante mensajería móvil; se reducen las cargas administrativas: como regla general no se solicitarán documentos originales ni fotocopias; Procedimiento común único, más sencillo y procedimiento administrativo “exprés” para supuestos de menor complejidad; Se generaliza para todos los procedimientos administrativos la posibilidad de reducir el importe de las sanciones por pronto pago o por reconocimiento de la responsabilidad. Para las empresas, Se establece la obligatoriedad de relación de forma electrónica entre las empresas y las AAPP, como viene haciéndose con éxito en la Agencia Tributaria y la Seguridad Social con una especificidad: las empresas podrán otorgar poderes electrónicamente a sus representantes; Se reducen las cargas administrativas, al no exigirse documentos presentados con anterioridad o elaborados por la propia Administración, como licencias o autorizaciones; Se fija una fecha común, en enero y junio, de entrada en vigor de las normas que impongan obligaciones a profesionales y empresas para el desarrollo de su actividad.

Fuente: [Noticia de actualidad portal de la administración electrónica](#)

Formación-Emprendedores. - La Comunidad de Madrid destinará 870.328 euros para la impartición de 266 cursos, dirigidos tanto a los futuros emprendedores como a los que ya tienen en marcha su proyecto empresarial. El objetivo es poner a disposición de los emprendedores madrileños el conocimiento y las herramientas necesarias para la puesta en marcha de su actividad empresarial, tanto en lo que se refiere a las distintas formas de constituir una empresa como a las habilidades para desenvolverse en la iniciativa empresarial. Los cursos o acciones formativas se distribuyen en ocho lotes: los tres primeros relacionados con la fase inicial del emprendimiento, los dos siguientes con la fase de consolidación del negocio, el lote seis con las habilidades empresariales, el siete con la Responsabilidad Social de las Empresas y, por último, el ocho, con las empresas de la Economía Social.

Fuente: [Nota de Prensa Comunidad de Madrid, 28.06.2016](#)

Formación Dual. - La Comunidad ha abierto el plazo de admisión de los ciclos de Formación Profesional Dual para el próximo curso, en el que la mitad de los estudios de grado medio y superior se impartirán también en esta modalidad. La FP Dual combina la teoría con la práctica en empresas. Además comenzará la implantación del bilingüismo en la Formación Profesional madrileña a partir del próximo mes de septiembre. El consejero de Educación, Juventud y Deporte, Rafael van Grieken, ha firmado un convenio con Volvo Group España para que 25 alumnos del Ciclo Formativo Técnico Superior en Automoción del centro de Formación Profesional Raúl Vázquez reciban adiestramiento en la red de formación de este grupo. Además, la compañía automovilística cederá material por valor de 100.000 euros que será utilizado en las prácticas de los estudiantes de FP Dual de la región.

Fuente: Noticia.madrid.org, 28.06.2016

Inserción Laboral. – Según el VII Informe Infoempleo Adecco sobre Titulaciones con más salidas profesionales ADE, Ingeniería Informática y Comercio y Marketing, son las titulaciones más demandadas. La formación universitaria es uno de los criterios de selección prioritarios para las empresas. Tanto es así que, en último año, el 42,4% de las ofertas de empleo recoge entre sus requisitos la necesidad de disponer de una titulación de este tipo. La Comunidad de Madrid, Cataluña y País Vasco emiten 1 de cada 2 ofertas destinadas a titulados universitarios. Mientras que las titulaciones de mayor empleabilidad son aquellas que cuentan con una alta presencia en la oferta y un volumen bajo de titulados. Es el caso de las ingenierías generalistas, Ingeniería Informática o Ingeniería de Telecomunicaciones

Fuente: [Nota de Prensa Adecco Infoempleo](http://Nota.de.Prensa.Adecco.Infoempleo), 20.06.2016

La recuperación económica y del empleo han permitido que un número creciente de parados se reenganche al mercado de trabajo. Sin embargo, esta mejora no ha sido generalizada, ya que solo determinados colectivos se han beneficiado de las bondades de esta dinámica. El tiempo en desempleo, tiene mucho que ver. Es la variable que indica la frescura de las habilidades profesionales de los trabajadores: cuanto mayor sea el periodo en paro más altas son las probabilidades de que se haya quedado desactualizado respecto a las necesidades del mercado y por consiguiente, menos atractivo es para contratar. Los que menos tardan en reengancharse al mercado laboral son los que encuentran un empleo temporal (12 meses), después los que se hacen con un puesto indefinido (algo más de 14 meses) y por último, los que más tiempo permanecen en desempleo, son los que deciden establecerse como autónomos (19 meses). Las mujeres tardan dos meses y medio más, de media, que los hombres. Mientras los jóvenes sólo permanecen en el desempleo 9 meses, los mayores de 55 llegan a estar hasta dos años en esta situación. La formación, vuelve a ser clave: los parados con estudios superiores, tardaron en encontrar un empleo 12,7 meses. Más de 17 meses tardan los que sólo tienen estudios básicos

Fuente: [Monográfico del Mercado Laboral / Aempleo](http://Monográfico.del.Mercado.Laboral/Aempleo), junio2016

Mercado de Trabajo. - Los directivos españoles revelan intenciones de contratación moderadas para los tres próximos meses. Con el 6% de los directivos esperando aumentar sus plantillas, un 3% anticipando una reducción y el 90% sin experimentar cambios, la Proyección de Empleo Neto resultante es del +3%. Una vez los datos se han ajustado para tener en cuenta las variaciones estacionales, la Proyección se sitúa en el +1%. Las intenciones de contratación se mantienen sin cambios respecto al trimestre anterior y relativamente estables en comparación con el mismo periodo del año anterior. Por sectores, los directivos de la Hostelería, la Construcción y el sector de la Energía Eléctrica, Gas y Agua, son los que revelan las previsiones de contratación más optimistas. Asimismo los empleadores en cinco de los diez sectores industriales presentan previsiones positivas

Fuente: [Estudio Manpower de Proyección de Empleo](http://Estudio.Manpower.de.Proyección.de.Empleo), Tercer trimestre 2016

El último Informe trimestral de la Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión, de la Comisión Europea, confirma un aumento de la tasa de empleo global, tanto para la UE y la zona euro - que representa un aumento anual de 3 millones de personas más empleadas en la UE. Por otro lado, la tasa general de desempleo de larga duración, se redujo en 0,6 puntos porcentuales en comparación con el año anterior, situándose en el 4,3 % de la población activa. Esta es la mayor reducción desde la primera bajada de desempleo de larga duración, observado en 2014. Además, por primera vez desde el inicio de la recuperación económica, el número de parados de larga duración (que llevan en paro más de dos años) cayó con más fuerza que el número de parados que llevan en desempleo menos de dos años. Por último, se aprecia una mejoría en todos los Estados miembros en relación con el desempleo juvenil, que ha disminuido con más fuerza en los países más afectados por la crisis.

Fuente: [Comisión Europea. Dirección General Empleo, 28.06.2016](#)

Salarios. – Según la Encuesta Salarial de Instituto Nacional de Estadística, el salario bruto medio anual fue de 22.858,17 euros por trabajador en el año 2014, un 0,7% mayor al año anterior. El salario medio anual de las mujeres fue de 19.744,82 euros con un crecimiento del 1,2% respecto a 2013, mientras que el de los hombres fue de 25.727,24 euros, lo que supuso un aumento del 0,2%. El salario promedio anual femenino representó el 76,7% del masculino. Por su parte, el indicador “Brecha salarial entre mujeres y hombres”, que utiliza la ganancia ordinaria por hora trabajada como base de la comparación, fue del 13,3%. El salario medio anual de los trabajadores a tiempo completo fue de 26.965,35 euros, un 2,4% superior al de año anterior. Por su parte, el de los trabajadores a tiempo parcial cayó un 2,6% hasta los 9.794,79 euros. Por Comunidades Autónomas, el País Vasco registró el salario medio anual más alto, con 27.786,57 euros anuales por trabajador, mientras que Extremadura tuvo el más bajo, con 19.180,57 euros. Atendiendo al crecimiento respecto al año anterior, La Rioja presentó el mayor aumento con un 6,4% y Cataluña el mayor descenso de un 1,3%.

Fuente: [Nota de Prensa INE, 28.06.2016](#)

Talento. - Según el informe “Talent Trends Report 2016”, elaborado por Randstad, uno de los principales objetivos del sector de Recursos Humanos para 2016 es la atracción y retención del talento. El 55% de las compañías asegura que su política de atracción del talento es buena, siendo el colectivo con mayor presencia. Por otro lado, el 12% enfatiza que es excelente, el 30% afirma que regular y el 2% la considera de mala. Es decir, una de cada tres empresas se considera incapaz de atraer el talento. Las compañías, que hasta la fecha prácticamente sólo utilizaban el salario como principal vía para atraer y retener a los profesionales más adecuados, están dando prioridad a otras estrategias para conseguirlo. Más de la mitad de las empresas, en concreto el 53%, asegura que la retención del talento se debe a la fuerte imagen de marca de la compañía. En segunda posición se sitúa el atractivo del sector, ya que el 11% de los encuestados afirma que su empresa mantiene a sus mejores trabajadores por el interés que despierta el sector en el que se encuentra. A continuación, se sitúan las oportunidades de promoción interna (8%), el salario (8%) y la política de Responsabilidad Social Corporativa (5%).

Fuente: [Nota de Prensa Randstad, 27.06.2016](#)

LIBROS ELECTRÓNICOS, DOCUMENTOS Y LITERATURA GRIS

Competencias



[ECVET](#) in Europe. Monitoring report 2015. 26 de junio de 2016



[Skills Matter. Further Results from the Survey of Adult Skills](#) / OCDE, 28.06.2016

Economía-Formación



[Informe Mensual, nº 402, junio 2016 \(Varios artículos\)](#) / CaixaBank S.A

[Educación financiera y tejido empresarial. – En. Cuadernos de Información Económica, \(mayo - junio\) 2016; nº 252](#) / FUNCAS

Empleo-Jóvenes



[Cambios sociales y el empleo de la juventud en España: Una mirada hacia el futuro](#) / Leticia Henar Lomeña, Marcelo Segales Kirzner, CEET (Centro de Estudios Económicos Tomillo), Diciembre 2015

Empleo- Obras de Consulta

[Guía Laboral del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, disponible acceso Web actualizado a 10 de mayo de 2016](#)



Mercado de Trabajo

[El mercado de trabajo en el inicio de la recuperación](#) / Consuelo Abellán (Universidad de Oviedo) Florentino Felgueroso (Fedea). – (Estudios sobre la Economía Española - 2016/23). – Fedea, junio 2016

[Retos de la Economía Española: El Mercado de Trabajo](#) / Ángel de la Fuente, junio 2016. - FEDEA e IAE-CSIC



[EU Employment and Social Situation - Quarterly Review – Summer 2016 \(28/06/2016\)](#)

Perfiles Profesionales

[Libro Blanco para el Diseño de las Titulaciones Universitarias en el Marco de la Economía Digital](#) / Ministerio de Industria, Energía y Turismo, 2016

Prevención



[Informe Anual 2015: Resumen](#), 14.06.2016. las primeras conclusiones de la segunda edición de la Encuesta europea de empresas sobre riesgos nuevos y emergentes (ESENER-2) /Agencia Europea para la Seguridad y Salud en el Trabajo.

[Resumen: Contexto y medidas en materia de seguridad y salud en el trabajo en las micro y pequeñas empresas en la UE - Proyecto SESAME](#), 13.06.2016 / Agencia Europea para la Seguridad y Salud en el Trabajo.



Trabajo



[Revista Trabajo: Salida de la pobreza, 26 mayo 2016 / OIT](#) la lucha contra la pobreza no sólo concierne a la juventud. Es necesario crear empleo decente y productivo

ESTADÍSTICAS Y ENCUESTAS

[Estadística de Mediación, Arbitraje y Conciliación \(MAC\). Año 2015](#) / Ministerio de Empleo y Seguridad Social, 28.06.2016

[Estadística de Regulación de Empleo \(REG\). Avance Enero-Abril 2016](#) / Ministerio de Empleo y Seguridad Social, 24.06.2016

[Encuesta de Estructura Salarial 2014. Avance de Resultados](#) / Instituto Nacional de Estadística, 28.06.2016



[Boletín trimestral de demografía empresarial de la Comunidad de Madrid \(Publicación periódica\)](#), primer trimestre 2016

[Dinámica de la ocupación. Series trimestrales \(Publicación periódica\)](#)

ACTOS JURÍDICOS PREPARATORIOS, NORMATIVA DE INTERÉS, INFORMES Y SENTENCIAS

La Comisión Permanente del CGPJ acordó el 13 de diciembre de 2015 la constitución de un grupo de trabajo para estudiar los criterios de cómputo legales indemnizatorios por extinción de contrato de trabajo. El resultado ha sido la elaboración de una [aplicación informática](#) que permite el cálculo de las indemnizaciones laborales por extinción del contrato de trabajo de forma intuitiva, sencilla, clara y de acuerdo a los cómputos legales.

[Repertorio de Jurisprudencia CURIA](#), El Repertorio de jurisprudencia recoge, de modo sistemático, los sumarios de las sentencias y de los autos del Tribunal de Justicia, del Tribunal General y del Tribunal de la Función Pública dictados desde el inicio de su actividad. / Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

CONFERENCIAS, CONGRESOS, FOROS, JORNADAS, PREMIOS

[V Edición del Programa de Ayudas a Proyectos Inclusivos](#). Plazo de inscripción desde el 11 de abril hasta el 7 de julio de 2016. Fundación Universia y Fundación Konecta.

[III edición de los Premios Cepyme](#). Plazo de presentación de las candidaturas desde día 15 de abril de 2016 hasta el 31 de julio de 2016.

[X edición del 'Programa Jóvenes Talentos' en España](#) / LLORENTE & CUENCA – Presentación de candidaturas desde el 13 de mayo al 30 de junio de 2016

NUEVO [Taller: Habilidades para promocionar tu negocio en China](#) / Fundación Tomillo, Martes 1 de Julio de 2016, 11:00 - 13:00 horas C/ Albuñuelas,15

[III Premio empresa saludable, presentación de candidaturas 30 junio 2016](#)

[La situación socioeconómica y laboral en España . Crisis y desigualdad: perspectivas para una recuperación sostenible.](#) Santander, 6, 7 y 8 de julio de 2016

[Premios PREVENCIÓN ESPAÑA 2016](#) / Presentación de solicitudes hasta el 17 de julio de 2016

[V Edición de la Feria Mercado Laboral Virtual](#)

NUEVO [Siemens Days: Ingenio para la vida. Madrid, 27 de Septiembre de 2016](#)

[Galardones Europeos a las Buenas Prácticas](#) La convocatoria estará abierta desde el 14 de abril y el plazo para envío de solicitudes finalizará el 23 de septiembre de 2016 / Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo

[El Futuro del Trabajo. 50º Congreso AEDIPE.](#) Pamplona 5-6 octubre 2016

[SIMO EDUCACIÓN 2016 Madrid: Salón internacional tecnología para la enseñanza.](#) IFEMA, Madrid 19-21 octubre 2016.

[Congreso Internacional Salud y Empleo Público](#) (Sanidad, Recursos Humanos y Salud Electrónica). 21, 25, 26, 27 y 28 de octubre de 2016 Universidad de Almería

[WEBPARK](#), La primera feria offline de portales web, del 9 al 11 de diciembre / IFEMA Madrid

[II Feria de Empleo en la Era Digital 2016.](#) 15 y 16 de noviembre

[CyberCamp 2016](#) se celebrará durante los días 1, 2, 3 y 4 de diciembre de 2016 en León.

[Cuarta convocatoria programa “Accedemos”](#), de Fundación Mapfre

PORTALES , SEDES ELECTRÓNICAS Y APLICACIONES

<https://www.recruitingerasmus.com/>. proyecto por iniciativa de [PeopleMatters](#) con el objetivo de facilitar el contacto entre las [empresas socias](#) y estudiantes Erasmus

<http://es.jobrapido.com/> Metabuscaador de Empleo

[PAe Portal de Administración Electrónica](#)

[Empleator, nueva bolsa de empleo que engloba ofertas de 41 portales](#)

[Europa Joven Madrid](#), recursos para moverse por Europa. Becas, práctica, empleo, voluntarios, campos de trabajo, idiomas.

CRÉDITOS

AGENDA INFORMATIVA DE EMPLEO Nº 404 (24 AL 30 JUNIO 2016)

Edita:

Consejería de Economía, Empleo y Hacienda de la Comunidad de Madrid.

Secretaría General Técnica.

División de Análisis, Organización y Desarrollo de Empleo.

Área de Patrimonio y Gestión Económica.

Vía Lusitana, nº 21. 28025 Madrid. Tel. 91720 84 83

documentacion.empleo@madrid.org

Coordinación editorial:

Departamento de Documentación

Publicación en línea semanal en formato pdf, de periodicidad semanal, iniciada en 2005-2011

Segunda etapa, 2015-

Soporte y formato de edición: archivo electrónico PDF.

